



Roca n° 588, Azul CP. 7300 – Tel. 02281-431945 – Whatsapp 2281-317974 – copbadistrito8@gmail.com

COMO HACER PARA SOLICITAR EL ALTA DEL TRASLADO DE LA MATRICULA PCIAL.

Todo colegiado que desee ejercer en otro Distrito cesando el ejercicio en el Distrito que posee el alta en la matrícula, deberá presentarse a los respectivos Distritos para la debida constancia administrativa y la inscripción del traslado correspondiente.

Solicitar mediante nota, dirigida al Presidente del Distrito, el Alta del Traslado de la Matrícula Pcial. y declarar el domicilio profesional dentro de la jurisdicción del Distrito (por fax, nota en la sede, o enviando un correo electrónico), y adjuntar los siguientes requisitos:

- 1 Fotocopia de título legalizada reducida a tamaño oficio.
- 1 Fotocopia de 1° y 2° hoja del DNI (si tiene cambios de domicilio fotocopia de la hoja correspondiente).
- Certificado de Ética y matriculación expedidos por el Colegio de Distrito de origen.
- Completar formulario solicitud de alta de Traslado.
- 1 foto actual tipo carnet (4cm x 4cm)
- Credencial original de Distrito de origen.
- Trámite sin cargo

Una vez reunidos los mismos deberá entregar la totalidad de la documentación, y comunicarse con la sede para coordinar la fecha y el horario de la culminación del trámite correspondiente.